

Santiago de Querétaro, Qro., jueves, 30 de agosto de 2018.

Oficio: DRH/3875/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** del **C. ARMANDO GÓMEZ JUÁREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor

HEBM/IESA/rpm

Poder Legislativo de Querétaro



OP58 81500

06/09/18 13:17

84775-130F0908CS06

Sistema de Control de Asuntos

ANEXA 10 ORIGINALS,  
3 COPIAS SIMPLES,  
1 COPIA CERTIFICADA,  
2 FOTOS.